

Las Reducciones del Paraguay

*(Resumen de la Conferencia dictada por el
Profesor Louis Baudin, en el Instituto Riva-
Agihero).*

El origen de las Reducciones, creadas por los Jesuitas, ha sido objeto de numerosas controversias; parece que el Sistema de los Incas no fué extraño a esta creación, pero su aplicación fué muy difícil debido a la hostilidad de los encomenderos españoles, de las demás órdenes religiosas, de los Paulistas, y a causa de las epidemias y de la actitud de la Corona.

El principal grupo de Indios, situado en el Paraguay, comprendía en su apogeo 33 reducciones y su población total ha variado entre 70,000 y 150,000 almas. Los pueblos estaban todos construidos sobre el mismo modelo, administrados por municipios elegidos, pero de hecho el Cura ejercía la autoridad. Sobre él había una super jerarquía, laica y eclesiástica.

La economía era aislada, en cuanto esto era posible. La demanda seguía siendo poco importante y los Jesuitas reducían los deseos al mínimo posible. La oferta se basaba sobre una organización rigurosa, casi militar, del trabajo. La tierra estaba dividida en dos partes: la propiedad del Indio y la propiedad de Dios. Se trabajaba en cada una durante tres días. Los productos de las tierras "de Dios" eran acumulados en los almacenes públicos, como en el antiguo Perú. Parece que los Jesuitas tuvieron la intención de llevar gradualmente a los Indios a la propiedad individual, pero con mucha prudencia. El equilibrio entre la oferta y la demanda se obtenía mediante las reservas y la interdicción de cambiar de lugar. El sistema funcionaba bien gracias a la atmósfera religiosa: el trabajo era una obligación moral.

Los Jesuitas han tratado de evitar el empleo de la moneda; sin embargo se producían algunos intercambios entre los individuos o entre las Reducciones: los precios se establecían generalmente en moneda de cuenta, no materializada, el "peso hueco".

Una de las partes más originales del sistema era la que se refería al intercambio externo, ya que, por fuerza de las cosas, los Jesuitas no han podido establecer una autarquía total. Tenían que adquirir materias primas que

no encontraban en su territorio: armas, objetos de arte para las Iglesias . . . etc., y vendían en cambio el mate, el algodón, pieles de animales. Su balanza de cuentas comprendía además, por una parte el producto del impuesto adeudado al Gobierno Español; por otra parte, una subvención especial otorgada por este Gobierno. Esta balanza era activa, debido al orden y a la prosperidad que reinaban en las Reducciones, de manera que el saldo permitía el enriquecimiento de las Iglesias.

Después de la disolución de las Reducciones decretada por el Gobierno Español, los Indios volvieron a caer en la inmoralidad y en la anarquía: una "masa" socializada puede realizar grandes progresos cuando está dirigida por una "élite", pero cuando la "élite" desaparece la masa se halla incapacitada para mantener la situación.
